

ción de 1857 y á su partido (1). De esta manera dejó abierta la puerta á todos los intereses, á todas las ambiciones, á la emisión libre y franca de la opinión nacional en punto de tan vital importancia.

## VII.

El día 25 de Diciembre fué ocupada definitivamente la ciudad de México por el ejército liberal, después de haber sido abandonada la noche an-

(1) Hé aquí lo más esencial de dicha convocatoria:

*“Benito Juárez, Presidente interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:*

*“Que considerando que es conveniente que el Congreso Nacional exista para que haga uso de sus facultades en las cuestiones que afectan el presente y el porvenir de la República:*

*“Considerando que podía obtenerse ya esa conveniencia por estar próxima la guerra civil á terminar, triunfando el principio de la soberanía del pueblo:*

*“Considerando que aspira el Gobierno constitucional á deponer ante el Congreso de la Unión la suma de facultades extraordinarias con que la Constitución provee á las emergencias graves del país; y deseando transmitir cuanto antes el Poder Ejecutivo al ciudadano á quien la Nación honraré con el nombramiento de Presidente, he tenido á bien, con acuerdo unánime del Gabinete, decretar lo que sigue:*

*“Art. 1.º Se convoca al pueblo mexicano á elecciones extraordinarias de diputados al Congreso de la Unión y de Presidente Constitucional de la República, con arreglo al art. 53 de la ley orgánica electoral de 12 de Febrero de 1857, en los términos que la misma ley previene.”*

terior por Miramón y los restos de su ejército, enteramente desmoralizado, y el 11 de Enero siguiente [1861] entró en la capital Juárez, acompañado de su gabinete, recibiendo una inmensa ovación de todos los habitantes de la ciudad (1).

(1) Juárez salió de Veracruz el día 5 y llegó á México el 11, en compañía de D. José de Empáran, Ministro de Gobernación, y del Lic. Juan Antonio de la Fuente, Ministro de Justicia é Instrucción Pública. Su entrada fué solemnisísima: comisiones de clubs y sociedades, personas notables y el pueblo salieron á su encuentro hasta la Villa de Guadalupe. El Ayuntamiento le dió la bienvenida en el paradero del ferrocarril. La comitiva recorrió, para llegar á Palacio, las calles de la Mariscala, Santa Isabel, San Francisco y Plateros. D. Benito iba en carretela abierta y á cada paso la multitud le tributaba ruidosas y entusiastas ovaciones.

Su proclama, fechada el 10, dice:

*“¡MEXICANOS! Al restablecer el gobierno legítimo en la antigua capital de la Nación, os saludo por la restauración de la paz, y por los ópimos frutos de las victorias que lograron vuestras huestes valerosas. En desahogo de mis sentimientos, debo mostrar á la faz del mundo, el orgullo que me cabe de tener por patria un pueblo tan grande en el primer siglo de los pueblos.*

*“Mexicanos! Inmensos sacrificios han santificado la libertad en esta nación. Sed tan grandes en la paz como lo fuisteis en la guerra, que llevasteis á un término tan feliz, y la República se salvará.*

*“En cuanto á mí, dentro de muy breve tiempo entregaré al elegido del pueblo el poder, que sólo he mantenido como un depósito, confiado á mi responsabilidad por la Constitución. Dos cosas colmarán mis deseos: la primera, el espectáculo de vuestra felicidad, y la segunda, merecer de vosotros, para legarlo á mis hijos, el título de buen ciudadano.”*

La reacción armada estaba vencida; pero los elementos contra los cuales tenía que luchar el gobierno aun eran demasiado poderosos y heterogéneos, para poderse calcular que la paz iba á ser la consecuencia inmediata de este definitivo triunfo. Para que se aprecien en su verdadero valor, vamos á copiar un párrafo de una reseña de la época, escrita por mano extranjera y que pinta, á nuestra manera de ver, la situación con que Juárez tuvo que luchar desde su llegada á la capital de la República.

“MÉXICO, 28 DE MARZO DE 1861.

“La situación creada por el triunfo del ejército constitucional, comprendía, como lo deducirán Vdes. de mi última reseña, todos estos elementos. La reacción representada por las reliquias del ejército vencido en Calpulálpam, por las de la guarnición de México desbandada en la noche de Navidad y por los hombres activos del partido clerical más ó menos refractarios al actual orden de cosas. El ejército constitucionalista y el pueblo insurreccionado para restaurar la constitución y llevar á cabo las leyes de Reforma, elemento inmenso que no podía haber íntegro con el carácter de una masa armada, en la situación normal á que debía volver la República, y que era preciso eliminar en gran parte, ó por mejor decir, hacerle volver á las distintas posiciones sociales de que la arrancó el sacudimiento revolucionario. Los Estados considerados como entidad política y habituados durante la guerra civil al

ejercicio de una soberanía ilimitada é incompatible con el régimen constitucional, pero con la cual por otra parte se encontraban bien halladas las localidades, siendo de temer que quisieran defenderla en nombre del mismo espíritu liberal de la revolución, y á impulsos de la exajeración á que suele abandonarse un país que triunfa del despotismo tras una contienda reñida. Venía tras esto el elemento civil de la revolución, los individuos más ó menos saturados de las ideas democráticas y que habían estado tres años aguardando el triunfo de las armas constitucionales, para sacar á la esfera de los hechos sus teorías, exageradas en no pocos, cabalmente á consecuencia de la presión brutal que la reacción hizo sentir al país, y en virtud del conocido principio *allior quo pretior*. Junto á éste había otro elemento que podemos llamar el elemento social, y consistía en los representantes de los intereses que habían creado las reformas ensayadas en 56, intereses heridos brutalmente por la reacción de Tacubaya y cuya masa y pretensiones habían crecido infinito, después de proclamado en toda su plenitud el principio de nacionalización, hasta el grado de ir más allá del límite de la razón y la equidad. Con estos elementos que, como se vé, constituían otras tantas dificultades, porque siempre tienen ese carácter los elementos de una situación difícil, se mezclaban las pretensiones de los representantes diplomáticos por las distintas cuestiones internacionales que habían surgido ante la nación en el curso de la guerra civil.”

A la reunión del congreso la situación política se complicó más y más, porque elegidos los diputados cuando tantos elementos diversos movían al país, era preciso que entrasen todos en la composición de la cámara. No nos hemos propuesto defender los actos administrativos de Juárez, ni tampoco el atacar á sus adversarios. De lo contrario tendríamos que emitir un juicio demasiado severo contra la legislatura de 61, á la que sin embargo distinguieron algunos rasgos de verdadero patriotismo. Apenas instalado ese congreso, comienza á atacar bruscamente á la administración, pretende declararse en convención nacional y hasta se propone en su seno el establecimiento de un tribunal revolucionario semejante al de Francia en 93 (1). La grito, que había comenzado por atacar al gabinete, sigue por dirigir sus tiros al mismo Presidente. La elección para Presidente de la República verificada en Marzo, fué en su resultado la más libre de las que ha habido en el país; mas en el curso de ella tomó tal participio el gobierno federal, que el ministro de relaciones, *aunque privadamente* (hecho que no nos meteremos á calificar) se dirigió á varios gobernadores para que trabajasen en favor de D. Miguel Lerdo de Tejada, candidato como Juárez para la presidencia de la República. Sin embargo, la elección se verifica y Juárez obtiene el mayor número de votos. A pesar de esto una considerable minoría trata en el congreso de opo-

(1) Un comité de salud público,

nerse á la elección de Juárez, tomando por candidato á D. Jesús González Ortega. La mayoría del congreso triunfa definitivamente y declara á Juárez Presidente Constitucional de la República por el voto del pueblo (1).

Era imposible, lo repetimos, que en aquellas circunstancias se hubiera podido establecer la paz, ni jamás la historia podrá acusar á Juárez de no haber obtenido ese resultado. Las mismas disidencias de los que entonces se llamaban liberales, hicieron reanimarse á las pocas partidas armadas que merodeaban en algunos puntos apelidando religión y fueros, llegando éstas hasta atacar la capital, aunque con muy mal éxito. El proyecto antiguo de la reocupación de América

(1) El 11 de Junio de 1861, la Comisión especial de diputados, encargada de examinar el expediente sobre elección para Presidente de la República, declaró que Juárez había obtenido 5,289 votos.

Tomó la palabra el general Vicente Riva Palacio—“La nación no ha manifestado su voluntad, porque la ley pide mayoría absoluta de electores. Computados éstos sobre la base de siete millones de habitantes, debían ascender á quince mil: así, pues, el Sr. Juárez no ha obtenido la mayoría de este número.”

No se tuvo en cuenta el ardid, y el Congreso declaró Presidente á D. Benito, quien el día 15, en su discurso de toma de posesión, pronunció estas palabras: «Yo no reconozco otra fuente de poder mas que la opinión pública.»

Sus competidores fueron D. Miguel Lerdo de Tejada con 1,989 votos y el general Jesús González Ortega con 1,846.

Y el único cómplice ostensible de la pretensión de Riva Palacio, en aquella sesión ruidosa, fué el Lic. Francisco Martínez de Arredondo.

por los europeos, había llegado á ser un plan enteramente acordado y preparado, que comenzó á tener efecto por la ocupación de Santo Domingo. Esto hallaba naturalmente eco entre los traidores de México, y complicaba la situación del gobierno, que no contaba en aquellos momentos con una opinión compacta, con apoyo fuerte en el cuerpo legislativo; pues, por el contrario, las ambiciones personales, los intereses de mala ley, y aún uno que otro diputado contra Juárez, hicieron levantar en el seno del congreso una oposición ciega y tenaz, en los momentos en que más se necesitaba de una acción expedita para poder sostener la Constitución y la Reforma contra una reacción fanática y traidora. La ceguedad de ese grupo de diputados y opositores llegó hasta el grado de que presentaron una exposición á Juárez, pidiéndole su separación voluntaria del mando, y además invitaron á todos los gobernadores y las legislaturas de los Estados á secundar su pensamiento. No nos hemos atrevido á llamar traidores á los que tal petición hicieron; porque entre los nombres de sus cincuenta y un firmantes, vemos unos cuantos que después han sostenido el pabellón de nuestra independencia con más ó menos gloria, con más ó menos buen éxito, pero siempre con la dignidad de verdaderos mexicanos. Sin embargo, la mayoría, comenzando por los tres que aparecieron como jefes, Careaga, Linares y Montellano, se han arrastrado ante el invasor extranjero, se han vendido al imperio de Maximiliano, han demostrado al mundo que era

traidor su pensamiento, como lo han sido todos sus hechos (1).

A la petición de los cincuenta y uno contesta-

(1) D. Juan Ortiz Careaga, D. Manuel Ortiz de Montellano y D. José Linares.

En la obra *Leyes de Reforma*, formada y anotada por el Lic. Blas José Gutiérrez, léese: «Linares D. José.»—Diputado, Gobernador, Republicano, *Moderado* y traidor que suscribió la acta aprobatoria del asesinato de los patriotas. ¡Vive impune!»

En el libro de Maximiliano *Los traidores pintados por sí mismos* tienen abierta partida Careaga y Linares. Dice: «CAREAGA JUAN, *Prefecto político*.—Enteramente adicto á Doblado, no debe inspirar confianza.

«LINARES LIC. D. JOSÉ, *Consejero*.—En la actualidad Consejero de Estado, tiene gran influencia con Armenta y otros guerrilleros, y podía obtener su sumisión é impedir que algunos otros individuos volvieran á la revolución.»

Este, siendo diputado, en la sesión de 29 de Mayo de 1861, llamó á las facultades extraordinarias «la extremaunción de las constituciones y de los gobiernos.»

En la época del Imperio fué subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Cultos el Sr. Montellano, y el Sr. Linares, además de consejero, presidente de la comisión de vigilancia de la Casa de maternidad.

Pero quien más oposición hizo á Juárez en ese Congreso fué D. José María Aguirre, quien le arrojó el dicterio, levantándose de la silla presidencial, de traidor á la patria. Este diputado no había tenido respeto á las garantías individuales, cuando desempeñó una cartera en la época de Arista, y fué el autor del decreto de supresión de la libertad de la prensa el 21 de Octubre de 1852.

El general Leandro Valle dijo en plena Cámara, del grupo á que pertenecían estos diputados, «que iban á hacer el papel de amigos de la libertad y la legalidad, sin ser mas que el partido moderado que luchaba con el rojo.»

ron cincuenta y dos diputados pidiendo al Presidente permaneciera en su puesto; el resto de los diputados creyó indebidas ambas peticiones. Todos los gobernadores, todas las legislaturas y la mayor parte de la prensa de la nación reprobaban á una voz la conducta de los cincuenta y un diputados revolucionarios. El resultado definitivo de este escándalo pasajero fué el recibir Juárez, por todos los medios que tiene un país de expresar su voluntad, un voto de confianza, una plena sanción de sus hechos y un reconocimiento completo de su mérito y servicios prestados á la libertad y á la Reforma. Este acontecimiento nulificó verdaderamente la fuerte oposición que se había levantado en el congreso; y aunque los mismos elementos existían en su seno, ya no pudieron organizarse ni unirse en lo sucesivo.

Desde principios de 1861 la prensa europea había estado anunciando los amagos de la Europa contra la América. Tratábase de volver al Estado colonial las repúblicas americanas, y la guerra que había estallado en los Estados Unidos hacía posibles todos estos proyectos. Hoy el mundo ha visto confirmados los temores que en aquella época no pasaban de tales.

Las exigencias del momento hicieron al Ejecutivo proponer su ley de 17 de Junio, por la que, entre otras cosas, se sancionaba la suspensión por dos años de los pagos acordados en convenciones diplomáticas. El congreso, por todos los votos menos cuatro, aprobó esta ley, que fué el pretexto que la Europa tomó para mandar su

ejército de ocupación, y la Francia para plantear su intervención y luego su ridículo imperio (1.)

Desde ese momento el nombre de Juárez ya no solo ha pertenecido á México; pertenece al mundo entero. Las diversas peripecias de la guerra no nos han dado el triunfo hasta ahora, pero podemos ofrecer al mundo nuestra inolvidable victoria del 5 de Mayo de 1862, y una constancia en la adversidad de que pocos pueblos del mundo pueden gloriarse. México, debilitado por más de cuarenta años de guerras civiles, ha luchado contra todo el poder de la Francia; porque si bien el ejército francés no ha pasado de cincuenta mil hombres, han sido inmortales, toda vez que sus muertos, sus enfermos, sus impedidos eran constantemente reemplazados. Y ese ejército tenía elementos inmensos de guerra, muchos de los cuales nos eran enteramente desconocidos; contaba con todas las potencias de Europa, que lo apoyaban moralmente, y con los ricos de todas las nacionalidades extranjeras que en el país lo ayudaban; contaba, en fin, y aún cuenta con la traición de muchos mexicanos, que un clero fa-

(1) Art. 1.º Desde la fecha de esta ley, el Gobierno de la Unión percibirá todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan sólo los gastos de administración de las oficinas recaudadoras, y quedando suspensos, por el término de dos años, todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres y para las convenciones extranjeras.

Este decreto duró vigente del 18 de Julio al 26 de Noviembre.

nático ha puesto á sus órdenes. Entre tanto los buenos mexicanos no han contado mas que con los elementos de su puro patriotismo y con la energía que les inspira la indomable constancia de Juárez. Dispersos por todas partes, sin encadenamiento posible, la lucha se ha prolongado durante cuatro años, y el ejército francés y su ridículo imperio no han podido contar mas que con el terreno que han pisado. ¿Cuántos combates, cuántas víctimas ha habido? Respondemos de la veracidad de los datos siguientes del periódico *La Sombra*, porque han sido minuciosamente sacados por un hombre curioso: "Según los partes oficiales que ha publicado este periódico, en los últimos siete meses de 1864 tuvieron lugar ciento y dos acciones de guerra, de más ó menos importancia, en las cuales se cuentan tres mil doscientos setenta y siete muertos y mil trescientos heridos. En el año de 1865 el número de acciones, encuentros y escaramuzas asciende á trescientos veintidós: casi á combate por día, contándose cinco mil seiscientos setenta y cuatro muertos y mil doscientos setenta y nueve heridos. Estas cifras justas dan un resultado de 9,953 muertos y 2,600 heridos en diez y nueve meses."

En esta lucha no hemos contado con el auxilio físico de nadie, y solos los mexicanos, si no hemos podido vencer, hemos luchado sin cesar un solo instante. Queda á la historia un ancho campo para narrar mil hechos heroicos aún desconocidos hoy mismo, porque las partidas independientes llamadas guerrillas, y los cuerpos de

ejército mexicano, no han usado otros medios de publicidad sino los partes dados por los jefes enemigos, que sin pudor se han llamado vencedores, aún las veces que eran vencidos por los defensores de la independencia.

Pero sigamos á Juárez. Puebla fué tomada por Forey el 17 de Mayo de 1863; y el 31 del mismo mes tuvo el gobierno que abandonar á México (1), porque no era posible triunfar allí, y si aca-

(1) Apenas el gobierno legítimo abandonó á México, un grupo de malos hijos levantó una acta de adhesión al poder extranjero, incomparablemente ignominiosa, la cual fué puesta en manos de Forey por D. Juan N. Pereda, presidente de la comisión de traidores que partió de propósito á Puebla. El general Bruno Aguilar levantó dicha acta, que dice:

"En la ciudad de México, á primero de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, reunidos los que suscriben, vecinos todos de esta capital:

"Considerando: Que es un deber de todo mexicano cooperar de la manera que le sea posible al establecimiento de un gobierno que sobre las condiciones de orden, moralidad, justicia, solidez y estabilidad, afiance para lo futuro la libertad é independencia, y ofrezca toda clase de garantías á las personas é intereses:

"Que todos los hombres honrados, sin distinción de clases ni partidos, deben unir sus esfuerzos sacrificando, si necesario fuese, sus vidas, para poner término á los imponderables males que la demagogia, elevada al rango de gobierno, ha causado á la nación, cubriéndola de escándalos, sangre y ruinas:

"Que la intervención francesa, tal como se representa y se ha anunciado á los mexicanos, primero por los ministros y comisarios de S. M. el Emperador de los franceses, después por el Exmo. Sr. general D. Juan N. Almon-

rrrear muchos males á la población pacífica de la capital.

Después de clausurar las cámaras, Juárez sale te en sus diferentes manifestaciones, y últimamente por el Exmo. Sr. general Forey, en jefe de la expedición, en nada ataca á la independencia y soberanía de la nación, y sólo tiende á darle la libertad para que se constituya de la manera más conveniente á sus intereses y condiciones, á fin de que puedan desarrollarse los grandes elementos de prosperidad y grandeza que encierra:

“Considerando: Que no es conveniente que permanezca la nación indefinidamente sin código fundamental y sin gobierno propio, y que en las circunstancias en que se encuentra de insurrección y anarquía, para saber cuál es su voluntad y obtener lo uno y lo otro, no queda más recurso que el convocar á la nación por medio de sus notabilidades, cuya práctica por otra parte está recibida en México de muchos años atrás, como base de su derecho público:

“Considerando, por último, que la convocatoria de las notabilidades nacionales para que no adolezca de error ó de injusticia, no puede hacerse sino por quien tenga íntimo y pleno convencimiento de las personas, esté ajeno de los odios de partido y tenga sobrado patriotismo y abnegación probada, y merezca por sus antecedentes la confianza de los buenos mexicanos, los expresados vecinos han convenido en los artículos siguientes:

“Art. 1.º Aceptan gustosa y agradecidamente la intervención generosa que al pueblo mexicano ofrece S. M. el emperador de los franceses: en consecuencia se ponen, directamente bajo la protección del Sr. general Forey, en jefe del Ejército franco-mexicano, como representante de S. M. el emperador.

“Art. 2.º Para que la intervención se haga efectiva, tal cual la ha ofrecido S. M. el emperador de los franceses, al ocupar el general Forey con el ejército franco mexicano la capital, se le suplicará convoque una junta, lo más

á las tres de la tarde y emprende su camino al interior, se detiene un día en Querétaro, y el 10 de Junio se establece la capital en San Luis Potosí numerosa posible, en la que estén representadas las clases todas de la sociedad, y los intereses nacionales de personas de todos los partidos, que hayan aceptado la intervención; las más notables por su ciencia, moralidad y patriotismo, de acuerdo para la elección de ellas con el Exmo. Sr. general de división del ejército mexicano D. Juan N. Almonte.

“Art. 3.º La junta calificadora, de conformidad con el artículo anterior, deberá reunirse al tercero día de su convocación, y á los ocho días de convocada, resolverá precisamente la forma política de gobierno, bajo la cual deberá regirse perpetuamente la nación; y nombrará el gobierno provisional que ejerza el poder hasta tanto que se entre en el régimen político determinado por ella.”

El día 10 por la mañana entró en la capital el llamado ejército franco-mexicano, hizo alto en Catedral, donde se cantó un *Te-Deum* en acción de gracias á Dios por el triunfo de la *buena causa*. Se levantaron arcos de triunfo, los balcones de las casas del tránsito lucían cortinas, el pabellón francés estaba enlazado con el mexicano, léanse lemas en la fachada de algunas casas, en listones y hojas volantes de papel aparecieron dísticos como éstos:

Con noble fin estréchanse la mano  
El soldado francés y el mexicano.  
Del anarquista doman la arrogancia  
Las legiones de México y la Francia.  
No allanados serán nuestros hogares  
Ni á escombros reducidos los altares.

Márquez, Herrán, Taboada, Agustín Pradillo y otros militares, como los que se llamaban “los amigos del orden,” José Mariano Salas, Francisco Pérez y Francisco A. Vélez, fraternizaron con los jefes y oficiales del ejército francés, al que llamaban “ejército libertador.”

tosí (1). Entonces el partido afrancesado empieza á separarse del conservador neto, y mientras el primero trata de seducir á los liberales con grandes ofertas, el conservador comienza por su lado á llevar á cabo la confiscación. Ya sea por el temor, ó por los alhagos, Juárez comienza á ver desaparecer de su lado á hombres que se habían llamado patriotas y que van á reconocer al gobierno de la intervención y á sacar provecho

[1] El Ministerio de Guerra y Marina publicó el 13 una circular á los gobernadores de los Estados, que comienza así:

«En cumplimiento del decreto del día 29 del próximo pasado, el C. Presidente de la República, acompañado de los secretarios del despacho, salió de México el 31 del mismo, y después de recibir en todos los puntos del tránsito las pruebas más inequívocas de adhesión, tanto del pueblo como de las autoridades, llegó ayer á la Capital del Estado de San Luis Potosí, donde continuarán ejerciendo sus funciones los supremos poderes de la Nación, sin que se interrumpa el curso regular de las instituciones.

“Al comunicarlo á V. me previene el C. Presidente manifestarle para su conocimiento y para el de las tropas de su mando, que por grave que sea la situación del país, está firmemente resuelto á seguir defendiendo la independencia y el decoro de la República . . .”

“Por graves consideraciones ligadas con la defensa de la Nación—dice Juárez á sus compatriotas en San Luis Potosí, el 10 de Junio—mandé que nuestro ejército evacuasé la ciudad de México, sacando los abundantes materiales de guerra que allí teníamos aglomerados, y ordené que la ciudad de San Luis Potosí fuese provisionalmente la Capital de la República. La primera de estas resoluciones quedó luego cumplida, y acaba de serlo también la otra, por la instalación del Supremo Gobierno en esta ciudad,

de una traición, que no por más tardía era menos asquerosa que la de Almonte. Permanece Juárez hasta Diciembre en San Luis, de donde marcha para el Saltillo el 22, dejando á cargo del general Negrete resistir al enemigo. En el tránsito recibe la noticia de la derrota del general Negrete, y después de algunos días de detención en Matchuala, llega al Saltillo el 9 de Enero siguiente (1864.)

El Gobierno, que no contaba con recursos ni con soldados propios en aquellos momentos, se encuentra con que el gobernador de Nuevo León y Coahuila, Don Santiago Vidaurri, estaba ya de

que tantas facilidades presta para promover la guerra contra el enemigo de nuestra grande y querida patria.

“En México, lo mismo que en Puebla de Zaragoza, hubiéramos rechazado á los franceses y cedido luego á la invencible necesidad. Pero no convenia elegir de grado esas situaciones adversas, aunque gloriosas, ni atender tan sólo á nuestra honra, cual si hubiéramos desesperado de nuestra fortuna.

“Reconcentrado el enemigo en un punto, como ahora, será débil en los demás, y diseminado será débil en todas partes. El se verá estrechado á reconocer que la República no está encerrada en las ciudades de México y Zaragoza: que la animación y la vida, la conciencia del derecho y de la fuerza, el amor á la independencia y á la democracia, el noble orgullo sublevado contra el infame invasor de nuestro suelo son sentimientos difundidos en todo el pueblo mexicano, y que esa mayoría sujeta y silenciosa, en cuyo levantamiento libraba Napoleón III el buen éxito y la justificación del mayor atentado que ha visto el Siglo XIX, no pasa de una quimera inventada por un puñado de traidores.”

Vidaurri

acuerdo con la intervención ocultamente y dispuesto á entregarle la situación. Emprende un viaje Juárez con su gabinete á Monterrey, con objeto de neutralizar los trabajos de Vidaurri, y entonces éste le niega la obediencia debida y se pone con las armas en la mano á resistir al gobierno. Juárez publicó un decreto destituyendo del mando á Vidaurri, y todos los pueblos de los Estados de Nuevo León y Coahuila se declaran contra ese su antiguo gobernante, que tiene que huir, abandonado de todos, fuera del país (1). El

[1] El Presidente decretó el 26 de Febrero de 1864, en el Saltillo, que Coahuila reasumía su carácter de Estado libre y soberano, separándose de Nuevo León, á que se había incorporado, declarando á las dos entidades en estado de sitio.

A la vez acordó que el general Santiago Vidaurri, que era el Gobernador, quedaba sometido á juicio y no se le reconocía autoridad civil ó militar alguna. «Por su declarada rebelión y sus conocidas maquinaciones con los traidores, él mismo se ha puesto en absoluta imposibilidad legal de ejercerla.»

Del Saltillo pasó Juárez á Monterrey, para levantar el espíritu público, y el 4 de Abril circuló un manifiesto, en que decía:

«Frescos se conservan en la memoria de todos, porque son demasiado recientes, los sucesos extraordinarios que aquí tuvieron lugar, y que de hoy más solo debemos guardar en el pensamiento, como experiencia de lo pasado, que servirá de enseñanza para el porvenir.

«Un hombre, el único por fortuna, abusando de la posición elevada que ocupaba como gobernador, se declaró en abierta hostilidad contra el Gobierno general, y traicionó la santa causa del pueblo, y vendió á sus hermanos,

gobierno se instala en Monterrey hasta que se ve forzado á retirarse, porque tres columnas franco-traidoras marchan sobre aquella ciudad. El 15 de Agosto emprende su marcha, cuando la población era atacada por los traidores al mando de Quiroga (1), y al día siguiente tiene que salir

proyectando entregarlos al yugo del invasor; pero el pueblo que ha conquistado con la revolución la conciencia de su derecho, el pueblo que tiene fe en los destinos futuros de la República, se levantó en masa para protestar enérgicamente contra la traición, y respondió con un grito unánime de entusiasmo á la voz del Supremo Gobierno que le llamaba á las armas en nombre de la patria, de la independencia y de la ley.

«Compatriotas: todo está ya concluido. El traidor, acompañado de sus pocos cómplices, huye acobardado y perdido, llevando en el corazón la conciencia de su crimen; y el Supremo Gobierno, sin necesidad de apelar á las tropas leales de que dispone, ha destruido con solo su fuerza moral, con solo su título de legalidad, los proyectos liberticidas que en mal hora concibiera la traición.

«Pero esto no era bastante, y el Gobierno, para completar su obra, ha venido á esta capital con el doble objeto de dictar cuantas medidas juzgue convenientes para reorganizar el Estado, remediando los males que le aqueja, y utilizar en seguida cuantos elementos encierra para la defensa de la nación.»

[1] El coronel de infantería D. Francisco Mejía, que desempeñó cargos importantes durante el gobierno de Juárez, me ha contado lo que sigue:

—D. Benito se encontraba en el Saltillo con un número muy pequeño de tropas y empleados, que desde que abandonó esta capital por la aproximación de los invasores franceses, lo seguimos en su peregrinación. En Monterrey, Vidaurri y Quiroga, de acuerdo con el enemigo, defecio-

vidaurri  
ni  
salta

vidaurri  
ni

juárez

Monterrey

Juárez  
Monterrey  
—  
Quiroga

Vidaurri  
ni  
juárez

Vidaurri  
ni  
Quiroga

de Santa Catarina en medio de las balas de los que lo persiguen hasta aquella población: de allí sigue su marcha hasta Chihuahua, á donde llegó el 12 de Octubre de 1863 (1).

naron del partido liberal, valiéndose de subterfugios y disculpas efímeras, que de pronto el Sr. Presidente de la República creyó que podía conciliar; y con la esperanza de atraerlos de nuevo, propuso al primero tuviesen una conferencia para disuadirle de su antipática resolución. Contestó que ocurriría á su llamado, siempre que la conferencia tuviera lugar en un punto intermedio entre Monterrey y el Saltillo. De acuerdo ambos se citaron para el tercer día, después de la comunicación última. Concurrió puntualmente el Sr. Juárez acompañado del Sr. Lerdo, sus dos ayudantes y veinticinco hombres de escolta. En vano esperó cerca de una hora; entonces mandó decir á Vidaurri, desdenando el peligro que corría de ser batido ó aprehendido por una fuerza mayor, que se adelantaba y le esperaba para que tuviera verificativo la conferencia. Casi otra hora más permaneció allí D. Benito, hasta que llegó D. Indalecio, hijo de Vidaurri, dándole disculpas de parte de su padre. Contestó el Sr. Presidente que supuesto que había faltado á su compromiso y palabra, regresaba desde luego al Saltillo, exponiendo que ya se arrepentiría más tarde de la falta cometida. (La predicción se realizó en 1867, al ocupar las fuerzas republicanas á México. Entonces fué aprehendido Vidaurri y fusilado al lado de la capilla que se encuentra cerca de Santo Domingo, frente al jardín.) Vidaurri y Quiroga atemorizados por su mal pro-

[1] Juárez y sus Ministros pararon en la casa de gobierno, contigua á la de la Sra. Pia Rubio de Morón, cuyo marido, el Dr. Roque Jacinto Morón, era diputado y les había acompañado en el viaje desde San Luis.

Refiere la Sra. Rubio de Morón que arribaron en la tarde y ella les sirvió y asistió desde luego, llegando á ser

Permaneció allí hasta el 5 de Agosto del año siguiente, en que salió para el Paso del Norte. En esta travesía pasa inmensos trabajos y vé á cada paso el vacío que van dejando á su lado las

ceder y el refuerzo de tropas que de Matamoros venía con el general Juan N. Cortina, en auxilio del gobierno—para cuyo movimiento é incorporación fuimos comisionados D. Blas Balcárcel y yo, yendo al referido puerto—abandonaron la plaza de Monterrey, internándose hacia las márgenes del Río Bravo. Desocupado Monterrey, el Sr. Presidente marchó del Saltillo y entró en aquella plaza, donde permanecemos hasta que una fuerza francesa superior se disponía á batir al general Negrete, que defendía el Saltillo, posesionado con un buen número de tropa del punto inexpugnable llamado Buenavista ó la Angostura. En esas circunstancias, Quiroga alucinado con el auxilio del ejército francés y de acuerdo con su jefe el general Douay, vinieron desde el Bravo á atacar la plaza de Monterrey, donde se hallaba aún el Sr. Juárez, y aprovechando el enemigo la medida de nuestro gobierno, que había mandado reforzar el punto de la Angostura con los dos únicos batallones de que disponía y la gente de Cortina, Quiroga entró en las calles de la ciudad. He aquí un acto de serenidad y valor personal del Sr. Juárez: continuó en la casa de gobierno, aunque dispuesto á salir de ella; pero no contaba con más defensa que doscientos hombres al mando del coronel Guiccione, quien asediado hasta la esquina de la calle donde está situada dicha casa, subió á ella, manifestando al Sr. Presidente el gravísimo peligro que corría de ser

como de la familia. La casa de gobierno comunicaba con la suya por una puerta falsa y por ésta era el tránsito para el servicio.

Para habilitar la casa de gobierno, se pidieron prestados acá y allá muebles entre las familias adictas á la causa republicana.

defecciones, las enfermedades y la muerte. El grupo de hombres leales que aun lo rodea, es una reunión de héroes cuyos sufrimientos y penalidades son incalculables. Pero Juárez tenía una misión

aprehendido, si no se retiraba en el acto. Encontró al Sr. Presidente y á sus Ministros sentados á la mesa, tomando el desayuno, al cual le invitó impasible, no obstante los esfuerzos que hacía aquel jefe para que D. Benito saliera inmediatamente de la casa. Llegó á tal extremo el peligro, que Guiccione tuvo que armar á todos los empleados civiles para que salieran á tirotear al enemigo. Todavía el Sr. Juárez, con mucha calma, bajó á tomar su coche y salió de la población entre fuego graneado tan intenso que una bala atravesó el coche, el cual se encuentra en el Museo Nacional. Dos leguas le persiguió de cerca el enemigo, hasta que, habiendo mandado regresar á los dos batallones de auxilio á Negrete, los encontramos. Así seguimos hasta el pueblo de Santa Catarina, donde se supo que Negrete había abandonado la posición en que se le había colocado y su tropa entraba en dispersión en el Saltillo. Esto obligó al Sr. Juárez á desistir, yéndose por su flanco izquierdo rumbo á Paso del Norte, y que en el referido pueblo me separase yo del Sr. Juárez, no obstante que mi equipaje había ya salido á cargo del referido Guiccione, como los demás, y que no acompañase al gobierno hasta el fin de su expedición; pues el Sr. Juárez me llamó aparte, ordenándome viniese á México á integrar un círculo directivo contra el Imperio y del cual era jefe el Sr. Jo-

El gobierno vivió allí una vida de labor penosa, con días muy largos de inquietud y días cortos de relativa tranquilidad.

D. Benito leía y escribía hasta altas horas, dormía poco, levantábase con la aurora y luego salía á tomar el fresco en el jardín público. Lo más del tiempo permanecía en la casa.

que llenar, tenía que llevar la bandera de la Independencia de México, sin abandonar nunca el territorio mexicano; y cuando ha tenido que separarse de su familia, cuando se veía abandonado sé María Lafragua. Cumplí exactamente con lo dispuesto, mediante las instrucciones que para ello me dió.

Refiere mi amigo el general D. Jesús Lalanne que Pedro Guiccione era de Palermo y Capitán de Estado Mayor del ejército napolitano. Pertenecía á una logia masónica de aquella Ciudad de Italia, la cual logia le impuso que quitara la vida á un teniente coronel, su h.:., quien había delatado á los miembros principales de la sociedad secreta ante la autoridad, por lo cual fueron éstos pasados por las armas.

A Guiccione se le ordenó que recorriera el mundo hasta dar con el denunciador, y vino á México, en donde apenas pisó tierra en Veracruz, tropezó cerca del Hotel de Diligencias con el culpable, á quien abofeteó. Este pretendió reparar su honor recurriendo al duelo. Aquel nombró sus padrinos á los generales Francisco Serga y Manuel Gutiérrez Zamora. El encuentro se verificó á espada y fué matado el teniente coronel.

Después Guiccione entró á formar parte del Estado Mayor de D. Santos Degollado.

El general Lalanne fué compañero y amigo de Guiccione.

Guiccione fué jefe de la escolta de D. Benito, la cual se componía de Supremos Poderes y de Carabineros á ca-

Iglesias y Prieto, al atardecer, andaban juntos en busca de distracción.

El Sr. Lerdo era el que más tiempo desaparecía de la vista de sus compañeros.

Cuando una noticia infundía desaliento en algunos de los allegados, D. Benito despegaba los labios:

—No tengan cuidado: triunfaremos.

por los hombres que se cansaban en la lucha ó tenía que abandonar á sus amigos, él continuaba firme al término de su deber, que está en el pa-

ballo, en su peregrinación de San Luis Potosí á Paso del Norte; pero separóse en Chihuahua, porque en la hacienda de Santa Rosa, cerca del Nazás, tuvo un grave disgusto con el Coronel Ignacio Calvillo, quien le dió una bofetada. Guiccione le desafió; mas ya á punto de verificarse el lance, abijados y padrinos fueron aprehendidos de orden superior. El ofendido no perdonó la ofensa y prometió repararla á cualquiera costa, haciendo saber á Calvillo que anduviese siempre con su pistola ó su espada, porque cuando le hallase, con ó sin padrinos, le obligaría á batirse. Un día Guiccione apareció en Mazatlán, después de atravesar lugares en extremo peligrosos. Iba en busca de su ofensor, quien por fortuna no se encontraba en aquel puerto. Allí permaneció algún tiempo desempeñando un cargo que le confió el general Lalanne. Trascurrido algún tiempo, y teniendo noticias ciertas del lugar en que radicaba Calvillo, partió en pos de él y le halló en Chihuahua. Bien de mañana llamó á las puertas de su casa y apenas las había salvado, dijo á su ofensor que iba á cumplir su promesa, que se armará para defenderse: Guiccione mató á Calvillo y se le abrió proceso por el delito, del cual salió absuelto.

Guiccione era de buena apostura, trato cariñoso, inteli-

Tenía tal fé en el buen éxito de su causa que ni una sola vez flaqueó su ánimo.

Como las puertas de la casa de gobierno, en donde habitaba con sus Ministros, permanecían de par en par, aún de noche, y le advertían que era preciso cerrarlas, porque podía acaecerle algo, contestaba:

—La causa buena no se persigue. ¿Qué me han de hacer?

—Pero no está demás que usted se cuide.

—¿De quién?

lacio de Moctezuma en México, donde todos los mexicanos leales creemos que volverá á fijar para siempre el pabellón tricolor de la República (1).

gente, instruido y diestro en el manejo de todas armas y de un valor que rayaba en la temeridad.

Fué también cuartel-maestre del Ejército de Oriente y murió asesinado en la hacienda de Tetla, cerca de Cuauhtlán, donde vivía retirado.

—Del enemigo.

—Para qué, si esto va á triunfar. ¡Ustedes lo van á ver!

La Sra. Rubio de Morón, ante aquellos grandes recuerdos, sollozando, me dijo:

—¡Ah! y en su trato era un dulce, era un dulce! ¡Eso no se puede decir!

[1] *L'Estafette*, periódico de los traidores y de los franceses intervencionistas, publicaba el 26 de Noviembre de 1863, ocupándose en esta peregrinación:

«Juárez, por su parte, está en fuga. Hombre honrado en su vida privada, cobarde y despreciable en la presidencia, arrojase en una serie de peregrinaciones al través de los bosques y desiertos para huir al alcance de la intervención. ¡Desdichados los que huyen! Corren el riesgo de ser adelantados por su vergüenza y de ver los caminos cerrados á su paso. Jefes más poderosos, más audaces y populares que Juárez han tenido que arrepentirse de haber puesto en camino su mala suerte. Hidalgo también ensilló un día la vereda que el ex-presidente trata hoy de recorrer, y no pudo llegar á la frontera; detenido y entregado por los indios de Chihuahua, pereció en el patíbulo. ¿Quién no recuerda á Santa Anna en Jico, y los peligros que corrió Miramón en un pueblecillo del Estado de Veracruz? Y, sin embargo, Hidalgo, Santa Anna y Miramón tenían otra autoridad, otro nervio y otra audacia que Juárez.»